



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano Consultor del Gobierno en Salud y Educación Médica.
Ley 71/1890 - Ley 02/1979 – Ley 100/1993

CRUZADA CONTRA EL CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Es un problema de salud pública en las mujeres colombianas



Bogotá, Abril 10 de 2017.- La Academia Nacional de Medicina, junto con el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Cancerología, el Instituto Nacional de Salud y otras entidades de salud en el país, se proponen recuperar los índices de vacunación contra el cáncer de cuello uterino, enfermedad que mata anualmente a cerca de 2.000 mujeres colombianas.

Así se confirmó en el Foro **“Vacuna contra el Cáncer de Cuello Uterino. Vacuna VPH”**, realizado el pasado viernes 7 de abril en Bogotá en la sede de la Academia Nacional de Medicina, evento que contó con la presencia del Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe; la Directora del Instituto Nacional de Cancerología, Carolina Wiesner; la Directora del Instituto Nacional de Salud, Martha Ospina y Nubia Muñoz, Investigadora de la Agencia Internacional para Investigación en Cáncer (IARC) de Lyon, Francia y otras autoridades nacionales en el tema.

Este tipo de cáncer es el más frecuente en las mujeres en el mundo en desarrollo. Se presenta con cifras particularmente altas en América Latina, sur y oriente de África e India. Es bajo en los Estados Unidos y países desarrollados, gracias a la adopción de programas de tamizaje citológico-cervical y otras medidas.

La incidencia de este tipo de cáncer se debe a la alta infección por el virus del papiloma humano en mujeres, asociado a aspectos como promiscuidad sexual, actividad sexual temprana, baja accesibilidad al tratamiento, entre otros. En Colombia la mortalidad viene descendiendo en los últimos años, gracias a la

utilización de la citología, el diagnóstico temprano y la accesibilidad al tratamiento, pero sigue siendo un problema de salud pública.

VACUNA YA

“En el desarrollo del cáncer de cuello uterino está implicado el virus del papiloma humano para el cual se creó la vacuna VPH, que desarrolla inmunidad y puede utilizarse profilácticamente, previniendo el desarrollo del cáncer de cuello uterino. Esta vacuna es el hecho más importante en la historia de este tipo de cáncer”, explica Herman Esguerra Villamizar, Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

Los programas de vacunación están respaldados por organismos internacionales de salud como la Organización Mundial de la Salud, OMS; la Organización Panamericana de la Salud, OPS; las sociedades científicas de renombre internacional, los Ministerios de Salud y la evidencia científica mundial que demuestra su utilidad.

“En Colombia hace ya varios años se adoptó la práctica de esta vacuna para niñas entre los 9 y 18 años e inicialmente hubo un excelente cubrimiento a nivel nacional, pero en el 2016 disminuyó su cobertura, pasando de 96% a solo un 16%”, agrega Esguerra Villamizar.

Hace dos años en el departamento de Bolívar se presentaron unos casos aislados de jovencitas que enfermaron después de haberse vacunado y se llegó a creer que era contraproducente vacunarse.

“Está científicamente demostrada la eficacia de esta vacuna, debe seguirse colocando, si no, las mujeres colombianas no tendrían el beneficio en el futuro de disminuir la incidencia de cáncer de cuello uterino. Por ello es necesario que nos asociemos academia, gobierno y entidades relacionadas con la salud y el cáncer, para luchar en contra de este cáncer, es una responsabilidad de todos”, finalizó el Presidente de la Academia.

Mayores informes prensa: 314 3962215